

INFORME DE COMISARIO

Quito, 19 de Marzo de 2019

Señores Accionistas

BDO ECUADOR S.A.

En calidad de Comisario de la Empresa BDO ECUADOR S.A. y a su vez dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y con fundamento legal en las disposiciones emanadas en la Junta General de Accionistas de BDO ECUADOR S.A., me permito dar conocer el Informe acorde a la revisión realizada a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo en el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2018.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación ante los entes de Control de los Estados Financieros de la Compañía, es netamente responsabilidad de los Administradores, así como la implantación de controles internos para la elaboración de los Estados Financieros.

La Administración de la Compañía BDO ECUADOR S.A. está compuesta de la siguiente manera:

- Junta General de Accionistas
- Gerente General (Representante Legal).

2. ANTECEDENTES

BDO ECUADOR S.A., es una Sociedad Anónima constituida el 05 de Diciembre del 2017 ante el Notaria SEXTA del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 07 de Septiembre del año 2018. La duración de la Compañía es de cincuenta años acorde a los estatutos mismos que podrán ser aumentados o disminuidos acorde a las leyes establecidas en la República del Ecuador.

El Objeto social principal de la compañía es brindar servicios de Auditoría Externa, el mismo que se cumplirá con las disposiciones de la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones vigentes. El domicilio principal de la compañía estará ubicado en la ciudad de Quito, así como se podrá establecer sucursales dentro y fuera de la República del Ecuador siempre y cuando exista una resolución de la Junta General de Accionistas.

La Compañía está conformada por los siguientes Accionistas:

ACCIONISTA	VALOR EN ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE
JAIME HERNAN GALLARDO RON	USD\$ 32.099	32.099	40.35%
ROLF STERN SALINGER	USD\$ 47.447	47.447	59.65%
TOTAL	USD\$ 79.546	79.546	100%

El valor nominal de cada acción es establecido en USD\$ 1 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.)

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

- Dentro del examen realizado a las transacciones y los actos administrativos durante el año 2018, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que determinan un buen manejo administrativo, cumpliendo lo que mandan los Estatutos de la Compañía y demás disposiciones de Ley de los organismos de control en el Ecuador.
- Las resoluciones y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad por la Gerencia y sus Administradores.

4. CUMPLIMIENTO LEY DE COMPAÑÍAS

- La Compañía mantiene actualizado sus libros sociales (libro de Actas, Libro de expediente de Juntas y libro de Acciones y Accionistas).

5. CUMPLIMIENTO LEY LABORAL

- Todas las disposición y exigencias del Ministerio de Trabajo en el cumplimiento con las obligaciones con los Trabajadores se encuentran debidamente respaldados con los respectivos contratos de trabajo legalizados y la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y demás obligaciones sociales a los trabajadores.

6. CUMPLIMIENTO FISCAL

Revisada la documentación que respalda cada uno de los registros contables se establece que se encuentran debidamente sustentados y los procedimientos de control interno implantados por la Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones de la Compañía, garantizando la confiabilidad de las operaciones financieras desarrollados por los Administradores de la misma. Toda la documentación cumple con las normas exigidas por el Servicio de Rentas Interna SRI.

- El registro de las cuentas activos, pasivos y patrimonio que se reflejan en el Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2018, son correctos de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes bajo NIIF y demás Leyes en la materia.
- Los registro de INGRESOS y EGRESOS se encuentran con sus respectivos soportes que respaldan las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2018, siendo correcto lo que refleja el Estado de Resultado Integral (Pérdidas y Ganancias).
- Las obligaciones como el impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente, ATS, RDEP y demás obligaciones e informaciones requeridas por el Servicio de Rentas Internas SRI se presentan oportunamente cumpliendo los plazos exigidos.

7. RESULTADOS OPERACIONALES

Una vez efectuada la revisión de los Estados Financiero, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo) el Estado de Resultados Integral (Pérdidas y Ganancias) en el periodo Enero a Diciembre da una utilidad de neta **USD\$141,789** según ingresos menos costos y gastos, así:

Ingresos	Valor USD\$	Porcentaje %
Ingresos por actividades ordinarias	3.890.066	98,20%
Otros Ingresos	1.079	0,03%
Ingresos no Financieros	37.275	0,94%
Ingreso por impuesto diferido	32.772	0,83%
Total	3.961.192	100,00%

Gastos	Valor USD\$	Porcentaje %
Costos en Clientes	(2.101.680)	57,00%
Gastos de Ventas	(183.336)	4,97%
Gastos Administrativos	(1.317.961)	35,74%
Gastos no operacionales	(84.203)	2,28%
Total	(3.687.180)	100,00%

Conciliación Tributaria	Valor USD\$
Utilidad Bruta del Ejercicio	274.013
15% Participación Trabajadores	(36.186)
Impuesto a la Renta	(96.037)
Utilidad Neta del Ejercicio	141.789

8. CAPITAL DE TRABAJO

La Compañía **BDO ECUADOR S.A.** presenta un capital de trabajo de USD\$635.087 dólares generado por los activos corrientes menos las obligaciones corrientes.

9. INDICE DE LIQUIDEZ

El índice de Liquidez es un indicador que nos permite expresar la solvencia de la Empresa apreciación de la aceptabilidad y el flujo del efectivo, su proyección comercial de **BDO ECUADOR S.A.**

Las obligaciones contraídas con terceros se refleja en los Estados Financieros de la compañía.

ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	LIQUIDEZ
USD\$1.095.192	USD\$460.105	2.380

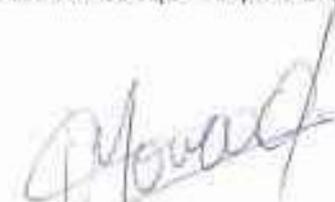
10. OPINION

Terminada la revisión al Balance de Situación Financiera y su correspondiente Estado de Resultados Integral del periodo terminado el 31 de Diciembre del 2018 observamos que los INGRESOS (\$3. 961.192) si lograron cubrir los COSTOS Y GASTOS (\$3. 819.403), dando como resultado UTILIDAD (\$141.789).

11. RECOMENDACIONES

- Mantener las políticas Administrativas y de controles internos implementados en la compañía y que garantizan el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por los organismos de control y Administradores de la Empresa.
- La estrategia gerencial, tiene claro y definido el mercado del futuro, por ello es indispensable una actividad de conjunto para prever desfases posteriores.
- Continuar con la responsabilidad administrativa Gerencial, para consolidar la imagen y solvencia de la Empresa **BDO ECUADOR S.A.**

Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se han realizado de manera correcta, como es el acceso libre y necesario a los libros contables, sus registros y documentos que respaldan los mismos.



Ing. Paola Novoa Oquendo
COMISARIO

